LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
ONE WAY VIAJES S.R.L. - CUIT 30-71475295-9
Con domicilio en la calle PACHECO 2735 - DPTO 1 C.A.B.A.
Desde las 14,00 Hs. del día 03-10-24 hasta las 12,00 Hs. del día 03-02-25
Ha solicitado cobertura - Ref. Pza. N° 17485821

Descripción del vehículo:

Tipo	COMBI 19+1 ASIENTOS	Modelo Año	2013
Marca	MERCEDES BENZ SPRINTER 515 CDI-C 4325 TE		
Motor	651955W0018854	Chasis	8AC906657EE080753
Patente	MVO 119		
Valor Aseg.	$ 37.000.000,00	Clausula Ajuste :	30%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.- ROBO E INCENDIO (TyP)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KMS		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día miércoles, 2 de octubre de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora